



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

12867 *Inscripciones formalizadas en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears*

Mediante la Resolución del director general de Relaciones Institucionales y Acción Exterior de 27 de abril de 2018 se calificó, reconoció e inscribió la Fundación Aspace Baleares, con domicilio en la ctra. Vieja de Bunyola, km 8,2, CP 07141, Marratxí.

De acuerdo con el artículo 6 de los Estatutos, las finalidades de la Fundación son, entre otras: la realización de actividades dirigidas a la mejora de la calidad de vida, a la integración social de los afectados de Parálisis Cerebral, daño cerebral y síndromes de etiología y/o evolución similar, y al reconocimiento de los derechos como ciudadanos de estas personas.

Por todo ello, la Fundación Aspace Baleares queda inscrita en el Registro Único de Fundaciones de las Illes Balears con el número 100000000376, adscrita al Protectorado de la Consejería de Servicios Sociales y Cooperación del Gobierno de las Illes Balears.

Palma, 30 de noviembre de 2018

El director general

Josep Enric Claverol i Florit

